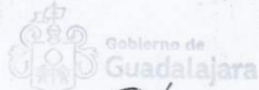




**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad

00233



01 FEB 2022

15/11

RECIBIDO

Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

41.50

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0504/2022

Asunto: **Información fundamental sobre
contratación obra pública, enero 2022**
Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2022

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2022, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública alguna; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas

Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.c.p. Archivo
LGC/jca